

LA ESCALA OFICIAL DE CALIFICACIONES ES DE 5 A 10, CONSIDERANDO COMO MINIMA APROBATORIA 6 (SEIS). ESTE CERTIFICADO AMPARA SESENTA Y NUEVE UNIDADES CURRICULARES DE APRENDIZAJE DEL PLAN DE ESTUDIO VIGENTE Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS PRESCRIPCIONES LEGALES, SE EXTIENDE EN SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS; EL PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESPONSABLE DE SERVICIOS ESCOLARES DE LA ESCUELA



DIRECTOR DE LA ESCUELA

[Handwritten signature of Dania Carolina Gonzalez Sanchez]

ESCUELA PREPARATORIA PARTICULAR
"INSTITUTO AMERICANO"
 CLAVE: 07PBH0072E TURNO MATUTINO
 NÚM. DE ACUERDO PBH-05/2016
 INCORPORADO A LA SECRETARIA DE EDUCACION
 SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS

[Handwritten signature of Lisbeth Sanchez Cordova]

DANIA CAROLINA GONZALEZ SANCHEZ

LISBETH SANCHEZ CORDOVA

Firma del alumno

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
 SECRETARIA DE EDUCACION
 SUBSECRETARIA DE EDUCACION ESTATAL
 DIRECCION DE EDUCACION MEDIA
 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES
 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS

[Handwritten signature of Vicente Guillen Leaven]

VICENTE GUILLEN LEAVEN

DIRECTOR DE EDUCACION MEDIA



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
 SECRETARIA DE EDUCACION
 SUBSECRETARIA DE EDUCACION ESTATAL
 DIRECCION DE EDUCACION MEDIA
 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS

[Handwritten signature of Rafael Ovilla Alvarez]

RAFAEL OVILLA ALVAREZ

REGISTRADO EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	
CON No.	011
DEL LIBRO	04
TOMO	PBH
FOJA	01
DE FECHA	02 /08/2019
C O T E J O	
JOSE ALONSO CAMACHO SANCHEZ	
JEFE DE LA OFICINA DE CERTIFICACION	
<i>[Handwritten signature]</i>	
JAQUELINE DOMINGUEZ MENDOZA	

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, 38, FRACCIÓN IX Y 67, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO. LA DIRECCIÓN DE LEGALIZACIÓN Y PUBLICACIONES OFICIALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE GOBIERNO, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO:

LEGALIZA, previo cotejo con la existente en el control respectivo, la firma que antecede corresponde al (a) Director (a) de Educación Media:

RAFAEL OVILLA ALVAREZ

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 28 de Octubre de 2019.



[Handwritten signature]
 LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES LÓPEZ RAMOS.
 DIRECTORA DE LEGALIZACIÓN Y PUBLICACIONES OFICIALES.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS
 DIRECCION DE LEGALIZACION Y PUBLICACIONES OFICIALES
 DE LA DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS DE GOBIERNO
 DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO